



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

AL CONTESTAR, FAVOR
REFERIRSE A:

11 de febrero de 1992
Carta Circular Núm. Q-I-2-1260-92

**A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD
AUTORIZADAS EN PUERTO RICO**

Re: Fecha límite para rendir el
informe anual sobre el sis-
tema de querellas de las
organizaciones de servicios
de salud

Estimados señores:

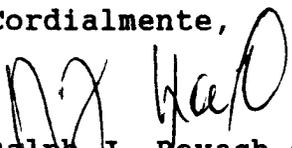
A tenor con lo dispuesto en el artículo 19.120 del Código de Seguros de Puerto Rico, 26 LPRA sec. 1912, cada organización de servicios de salud deberá presentar anualmente al Comisionado de Seguros y al Secretario de Salud, un informe anual de su sistema de querellas.

Acompañamos el formulario donde deberá presentar el referido informe, el cual deberá reflejar el movimiento de querellas durante el año natural 1991.

Conforme al apartado (f) del referido artículo, los derechos por concepto de radicación de dicho informe son de \$25.

Por la presente se ordena a toda organización de servicios de salud autorizada a ofrecer planes de cuidado de salud en Puerto Rico, que someta dicho informe a esta Oficina en o antes del 31 de marzo de 1992.

Cordialmente,


Ralph J. Rexach Chandri
Comisionado de Seguros

Anejo

4. A) Indique el nombre, posición, grupo que representa, lugar donde trabaja y número de teléfono y seguro social de los miembros del Comité de Querellas:

Nombre	:	_____
Posición	:	_____
Grupo que representa	:	_____
Lugar de trabajo	:	_____
Núm. de teléfono	:	_____
Seguro Social	:	_____
Nombre	:	_____
Posición	:	_____
Grupo que representa	:	_____
Lugar de trabajo	:	_____
Núm. de teléfono	:	_____
Seguro Social	:	_____
Nombre	:	_____
Posición	:	_____
Grupo que representa	:	_____
Lugar de trabajo	:	_____
Núm. de teléfono	:	_____
Seguro Social	:	_____
Nombre	:	_____
Posición	:	_____
Grupo que representa	:	_____

Lugar de trabajo : _____
Núm. de teléfono : _____
Seguro Social : _____

B) Describa el procedimiento que se utilizó para elegir a los miembros del Comité de Querellas:

Certificamos que la anterior información es correcta y describe fielmente el movimiento de querellas que ha tenido la organización durante el año para el cual se rinde este informe:

Nombre del Presidente del
Comité de Querellas

Firma

Fecha

Nombre del Presidente de la
Organización

Firma

Fecha

Nombre del Secretario de la
Organización

Firma

Fecha